H. Convención Nac. Constituyente
MESA DE ENTRADAS
E 2 AGO 1994
C.V. 612 21⁰⁰

Convención Nacional Constituyente

Santa Fe de la Vera Cruz, de agosto de 1994.-

Sr. Presidente de la

H. Convención Nacional Constituyente

Dr. Eduardo MENEM

S/D.-

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio al cuerpo que preside a fin de someter para su consideración y tratamiento sobre tablas, el siguiente

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Convención Nacional Constituyente manifiesta su más enérgica condena a la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas votada el 31 de julio pmo.pdo.,que autoriza el despliegue de fuerzas armadas para derrocar el régimen político haitiano.

Con la misma energía condena la posible participación de las FF.AA. argentinas en un conflicto en el cual nuestro país termina siendo agresor frente a otro país latinoamericano.

FUNDAMENTOS

La tradición histórica de nuestra política internacional ha sido fiel al principio de la No Intervención en asuntos internos de otros Estados y de respeto a la Soberanía de las naciones.

La política de neutralidad caracterizó nuestras relaciones externas desde el nacimiento mismo de la república. Los gobiernos del Dr. HIPOLITO IRIGOYEN y del Gral. JUAN DOMINGO PERON mantuvieron esta política en momentos de grandes dificultades y frente a las presiones de las grandes potencias para que violasen esta orientación.

El actual gobierno nacional ya rompió con lo que el interés y la tradición argentina aconsejaban, acompañando en su aventura colonialista a los EE.UU. y sus aliados europeos en la Guerra del Golfo, autorizados por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Por involucrar abiertamente a la Argentina en aquel conflicto hemos tenido que lamentar los luctuosos hechos acaecidos recientemente en las sedes de la embajada de Israel y de la AMIA poniéndose de manifiesto que nadie puede actuar como "gurka" de los EE.UU. y resultar impune.

Cabe hacer notar que al igual que en aquella oportunidad, la conducta internacional asumida por la Cancillería argentina no fue acompañada por ningún país latinoamericano, provocando esto un aislamiento de nuestra república en la región que más nos interesa, que es Iberoamérica.

Esto rompe decididamente la solidaridad que debiera animar nuestras relaciones con los países de la región, siendo que de ellos recibimos el mayor apoyo en el momento de nuestro enfrentamiento por la recuperación de las Islas Malvinas.

Lo dicho no implica una aceptación del modo en que se conduce la política interna del hermano país del caribe, pero la historia del presente siglo nos deja una lección insoslayable. En la anterior intervención de los EE.UU. en Haití el resultado obtenido fue el de una situación absolutamente peor que la que se presumía se iba a resolver con la invasión militar. Podríamos citar otros ejemplos ocurridos en otros países de la región. Y si se trata de la defensa de los derechos humanos y la democracia en los países latinoamericanos, se encontrarían los suficientes argumentos para intervenir más de un país actualmente y para justificar históricamente todas las invasiones del pasado.

Una vez más en el presente siglo, como en Panamá, Nicaragua, Dominicana, Grenada etc. los EE.UU. pretenden lanzarse a una aventura militar que hará correr sangre latina, aunque esta vez cuente con la cobertura de la ONU.

Lamentablemente, las autoridades nacionales pretenden hacer - nuevamente- de la Argentina, un apéndice de los yanquis.-

Atentamente.-

NUÑEZ

ALBO RICO

MAURO AGUIRRE
BLOQUE MODIN

NESTOR A. BEQUEIROS
Convencional Nac. Constituyente
BLOQUE MODIN

FRONTERA

JORGE E. JAÚDULA

VICTOR ROBERTO HERRERO
Convencional Nac. Constituyente
BLOQUE MODIN

ROBERTO A. [illegible]
BLOQUE MODIN

J. ORTIZ

HILARIO MORGADA

IRIS MAZZEO

ALEJANDRO J. SAN JUAN

CARLOS DEL CAMPO